

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Área de Mercados

Edison, 4

28006 MADRID

Madrid, 31 de octubre de 2023

Muy Sr. mío:

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, adjunto les remitimos la siguiente "**otra información relevante**" relativa a Redeia Corporación, S.A. (en adelante, Redeia):

El Consejo de Administración de Redeia, en sesión celebrada el 31 de octubre de 2023, ha acordado distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2023 en los siguientes términos:

- Tipo de operación: Pago de dividendo a cuenta
- Código ISIN: ES0173093024
- Fecha de pago: 5 de enero de 2024
- Fecha de registro (record date): 4 de enero de 2024
- Fecha de cotización ex dividendo (ex date): 3 de enero de 2024
- Dividendo bruto por acción: 0,2727 euros

El pago de dicho dividendo se hará a todas las acciones con derecho a dividendo el día 5 de enero de 2024, de acuerdo con la normativa de funcionamiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (IBERCLEAR), actuando como agente de pagos el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y se aplicará la retención pertinente en el momento de pago.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Fdo.: Emilio Cerezo Diez